## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS En Santiago, Jueves 25 de Abril de 2019 Se abre la Sesión a las 18:30 hrs.

### CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

En Santiago, a 25 de Abril de 2019, conforme lo estipula el Art. 29º de los Estatutos, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, a las 18:30 hrs., en segunda citación, en su sede ubicada en calle Encomenderos 260, Of. 41, Las Condes, Santiago.

Preside el titular, Sr. Juan Pablo González y actúa como Secretario el Director Sr. Manuel Zamorano Salas.

#### ASISTENTES

Sres. Leopoldo Contreras Caroca, Manuel Zamorano Salas, Jorge Rosales Chacón, Pedro Lasota Muñoz, Pio Vilavella Araujo, Luis Maturana Villablanca, Juan Pablo Figueroa Sáez, Pedro Sanhueza Torres, Esteban Domic Mihovilovic, Carlos Carmona Acosta, Patricio Concha Ivanni, Ricardo Miranda Díaz, Juan Pablo Gonzalez Toledo, Peter Naumann, Eduardo Berrios Cerda, Sergio Demetrio Jara, Iván Cerda Bernal, Miguel Zauschkevich Domeyko, Maria Isabel González Rodriguez.

Juan Pablo González Toledo, por sí y además en representación de los Sres. Peter Moldovangi Hriss, Diego Hernández Cabrera, Melquisedec González Barra, Carlos Parada Meyer, Ramón Rada Jamán, Igor Wilkormirsky Fuica, Raúl Gardilcic Rimassa, Pascual G. Veiga López, Patricio Guajardo Alvarado, Ramón Luis Fibla Bettancourt, Juan Pablo Vargas Norambuena.

Leopoldo Contreras Caroca, por sí y además en representación del Sr. Oscar Medina Mena.

María Isabel González Rodriguez, por sí y además en representación de la Sra. Amelia Dondero Carrillo:

Iván Cerda Bernal, por sí y además en representación del Sr. Hans Gopfert Hielbig.

Sergio Demetrio Jara, por sí y además en representación de los Sres., Maximiliano Menacho Llaña, Jaime E. Sepúlveda Jiménez, Krugger Montalbán Aguirre, Mario Luis Cáceres Valenzuela.

Manuel Zamorano Salas, por si y además en representación de los Sres. Germán Rosenthal Osorio, Roberto Freraut Contreras, Patricio Picero Espinoza.

#### Poderes sin efecto

Se deja constancia en la presente Acta, que la recepción y calificación de poderes se efectuó solo hasta las 16:30 hrs., y que habiendo dado inicio en segunda citación a la presente junta, no se recibieron poderes en calidad de nulos o sin efecto.

El Secretario señala que el número de socios con derecho a voto es de 786 y que estando 19 socios presentes en la Sala y 21 debidamente representados mediante poderes, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, en segunda citación.

El Secretario indica que siendo las 18:30 hrs., se declara constituida la junta, y solicita que se apaguen los celulares.

El Presidente, da la bienvenida a los asistentes y les agradece el estar presentes.

#### Constitución de la Junta

El Sr. Manuel Zamorano, indica que cumpliendo con lo indicado en el Artículo 29º de los Estatutos, la convocatoria a la presente Junta fue publicada en el diario El Mercurio los días Martes 16 y miércoles 24 de abril de 2019, respectivamente. Se muestran las publicaciones y se lee una de ella.

Instituto de Ingenieros de Minas de Chile. Citase a Junta General Ordinaria de Socios. Jueves 25 de Abril de 2019. 18:15 horas primera citación y 18:30 hrs. segunda citación, en la sede del Instituto, Encomenderos 260, piso 4, oficina 41, Santiago. El Presidente.

Señala, que con fecha 27 de Marzo de 2019, se envió carta circular, la que fue enviada a todos los socios por correo.

Por tanto, habiéndose así cumplido con todos los requisitos que exigen los Estatutos del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, el Secretario la declara constituida.

El Secretario solicita un minuto de silencio, en homenaje a los socios fallecidos en el transcurso del año 2019, q.e.p.d.

Sr. Arnaldo Velásquez Neira

Sr. Rolf Sommer

Socios fallecidos en otros años. El Instituto solo supo de estos decesos en 2019.

Sr. Walter Espinoza Neuper

Sr. Malte Crasemann Vorwerk

Sr. Esteban Miranda Miranda (falleció en USA)

## Tabla:

# APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR, 27 DE DICIEMBRE DE 2018.

Sr. Manuel Zamorano, señala que el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, celebrada con fecha 27 de diciembre de 2018, se encuentra firmada por los señores: Sr. Ricardo Venegas Cabello, Srta. Issa Espinoza Espejo, y Sr. Ricardo Troncoso San Martín.

La asamblea aprueba el Acta de la Junta del 27 de Diciembre de 2018.

# APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO.

Sr. Manuel Zamorano, señala que según lo estipulado en los Estatutos, corresponde presentar el Estado de Resultado y Balance período 2018: Estos son los resultados económicos de la gestión del Instituto, que reflejan las principales actividades realizadas en el año 2018. Solicita al Presidente del IIMCh, que informe a la Asamblea de las actividades del año 2018.

#### DISCURSO SR. Juan Pablo González, PRESIDENTE INSTITUTO INGENIEROS DE MINAS DE CHILE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS 25 abril 2019

Estimadas Miembros del Directorio; Estimados Socios y Socias del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile: El año 2018 lo iniciamos con el entusiasmo de conformar un directorio compuesto por colegas provenientes de diferentes listas postulantes al directorio. Es decir, distintas visiones, diferentes estilos, diversas propuestas. Esto es muy positivo, sin embargo, se troduce en un trabajo más largo y complejo, a la hara de por ejemplo resolver situaciones como el nombramiento de representantes y la octualización y modificación de los Estatutos. Estos dos temas nos han consumido buena parte del tiempo que dispone el directorio.

Con satisfacción puedo decirles que en las últimas sesiones hemos llegado a acuerdos que nos permiten ver el final del túnel frente a la tarea que significa modernizar los Estatutos.

Lo anterior no fue obstáculo para que organizáramos las actividades tradicionales del año. De ellas almos cuenta en la Asamblea de diciembre 2018.

En esta ocasión quiero destacar la notable imagen que tiene el Instituto en la industria, que le permite convocar a los principales ejecutivos de las empresas mineras con operaciones en Chile, para exponer sus proyectos, mejoras, hojos de ruta, y logros en general.

Especial es el caso de Codelco que, representando un alto porcentaje de las inversiones que tiene la mineria, debido a sus proyectos estructurales, tuvo a bien presentar sus avances, con lujo de detalles en la convención y el seminario de fundiciones y refineria.

Esto es un hecho muy destacable que demuestra que el Instituto tiene un espacio que se mantiene vigente y que crece, que concita la participación de muchos, que es considerado a la hora de discutir, en forma seria e informada, sobre la actualidad y los desafíos vigentes.

Otra forma de medir la posición e importancia del Instituto, es a través de los aportes que recibe. Año a año se mantienen empresas relevantes, en su condición de cooperadores. Con algunas fluctuaciones en montos. Algunos desaparecen un año y luego vuelven. Esto nos muestra que la presencia del Instituto en esta comunidad está vigente y es valorada.

Por otra parte, hay 433 socios que votaron el año 2017 parque creen en este Instituto. Podrán tener distintas visiones, pero hoy están casi equitativamente representadas en el directorio. Así construimos un mejor instituto.

Los casi 800 socios activos, de un total de 2.500, son una buena relación, si nos comparamos con otras instituciones similares.

Entonces quiero decir que el Instituto está vigente, activo, creciendo y cada vez mejor considerado. Nos ven como una agrupación seria, que aporta, que pesa, que su opinión vale, donde es importante que valga.

Hago énfasis en esto porque he escuchado comentarios que plantean lo contrario, pero no tienen estos hechos que les mostramos en la memoria, para fundamentar su crítica. Que no tienen los números que les presentamos para asir sus opiniones.

Representar todas las corrientes de opinión sobre lo que debe hacer el Instituto es imposiblé. Estoy seguro que hoy somos más representativos que antes y desde mucho antes.

El código de ética es la tarea que abordaremos junto con el sistema eleccionario.

Código que permitirá hacer responsobles a quienes opinan y lo hacen en pasillos sin argumento, sobre sus dichos. Digo posillos, pero ahora debemos incluir otras formas de comunicación, que a veces resultan muy irresponsables y arteras, porque no permiten que haya confrontación de opiniones. Una institución como esta, no se merece ese tipo de actitudes ni ese tipo de miembros.

Queremos reiterar el llamado que hicimos a los Socios del IIMCh para solucionar nuestras diferencias y controversias en forma interna, apelando a la camaradería que nos ha caracterizado por años. El daño hecho a la imagen del IIMCh por la reclamación electoral efectuada hace algunos años y desechada por el Tribunal Electoral, así lo amerita.

Respecto al sistema eleccionario, puedo decirles que satisfacerá una aspiración expresada en varias instancias, de modernizarlo.

Creemos que hoy es una aspiración contar con un sistema a través de internet y sin votos con sobres. Nos hemos planteado un sistema que garantice transparencia y que impida la suplantación de identidad y que se vaya actualizando en la medida que la tecnología lo permita.

Finalmente quiero, agradecer a los miembros del Directorio que comenzó el año 2018 por su aporte en tiempo y energia. Por participar en las distintas actividades organizadas por el IIMCh. Como señalaba, tenemos posiciones diferentes, pero eso ha enriquecido la discusión. Sin embargo, la altura de miras siempre nos permite llegar a las mejores soluciones.

Este 2019 les invito nuevamente a que participen y opinen responsablemente. Su aporte es vital para hacer una mejor gestión y ser un Instituto más inclusivo y presente para nuestros socios y socias, para la actividad minera y para nuestro país.

Dejo con ustedes al gerente del IIMCh quien nos mostrará el resultado final del ejercicio financiero 2018. Nuevamente les agradezco su presencio.

Muchas gracias.

Sr. Juan P. González, le solicita al Sr. Enrique Miranda, que exponga los Estados Financieros del período 2018.

Sr Enrique Miranda, Gerente del Instituto, expone sobre la Memoria Anual y Balance 2018.

Señala que el documento completo está en manos de los miembros de esta Asamblea y que el documento digitalizado fue subido a la página web del Instituto.

En consideración a lo anterior, se referirá a la presentación del Balance del ejercicio 2018.

El resultado del ejercicio 2018, ha sido auditado por los auditores independientes, presentado a la Comisión de Administración y Finanzas y revisado en lo que corresponden a verificar el detalle registrado en la contabilidad, de los mayores de cada cuenta que compone este Balance por los socios designados como Inspectores de Cuentas.

Señala que el abogado del Instituto, ha informado que no existen juicios en contra del Instituto ni asuntos que pudieran derivarse en un daño patrimonial para el Instituto, ni gravámenes sobre los activos del Instituto.

Tampoco tienen conocimiento de otros asuntos que pudieran derivarse en obligaciones para el Instituto, ni cobranzas encargadas a ellos como abogados.

La carta opinión de los auditores independientes señala en su párrafo final que los estados financieros que han auditado, representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto.

Basado en estos exámenes de los estados financieros, se presentan a los socios.

## Carta Abogado



Santiago, 3 de abril de 2019

Senores
GAR Auditores Ltda
Servano 73, oticana 500
Santiago
PRESENTE

RFE: Auditoria de estados financieros de "Instituto de Ingenieros de Minas de Chile", al 31 de Diciembre de 2018.

De nuestra consideración

En relación a la auditoria de los estados financieros del Inofituto de Ingenieros de Minas de Chile, al 31 de Diciembro de 2018 que Udo se escuentrat practicando, puedo informar lo siguiente.

Hasta la fecha undicada para estos estados, es decir, al 31 de Diciembre de 2018, y sambren a la fecha de esta carra, no fenemos conocumiento de puccios en contra del lustriario de lingenieros de Minao de Chite.
 No tenemos conocumiento de asuntos de los cuales pudieran.

2. No tenemos conocumiento de atuntos de los cuales pudieran dermarte obtigaciones o contingencias que puedan tener un efecto rispuficativo en la inhación patrimonial de l'aristinto.

 No tenemos antecedentes acerca de limitaciones al domunio de las propiedades del Instituto.

4. No tenemos conocimiento de ningun otro atunto del que pudieren derivarse obligaciones para el Instituto

 No existen en curso encargadas al abogado que ouccribe, colvanzas podiciales o extrapolóciales.

Sun otro particular, se despude atentamente.

Andres Avivon Chierrini

cc - Sr Enraque Miranda S Gerente General HMCM

## Carta auditores independientes



management (14), AUGUSTAN SANGPENERONS

to the before the control of the property of

named of the late of the state of the state of the

monocologico, con antigra e vico etispos fregueros planetas da Natida de migranta de Versa. Dos portecipos de indica de atendado Asialenza de 18 propuetos es 110 y 1007, y 10 monocologico estáblica de interfacio temposes, de mediencia en participa y portugir da efectos per conferencia de la conferencia de interfacio temposes, de mediencia en participa y en fujur da efectos per conferencia de la conferencia de interfacio de conferencia como en participa de Asialencia.

Assume and Estad air for Author Institution peer for enforter Simplication

action or make a supervising per la property on your field of recommendation of the makes (Model and action of the makes (Model action of the interpretation from one flow or flowed by the field of the final action of the makes (Model action) of the make

manufacture of the same

manda in resultabilidade anno de mengerera con agresso alles estas addes districción o lesar de las estas estas de l'estanción a marcina electrica o expenie con a como de la ediferir presentante analysis en chia cher tomas resulveurque also discretos y resissente mante mante um el signitor agres con encodir y estas de segundad por sus estados finalmente estas escillo de representa en con vecto agrificación.

ses authors amono un pretion providentemes que attende e voletica de authors en la meso. 

e empresa e se la pueda françaismo, los propiements selementes expenses authors en la loca de 
antico, mouveaux la residuación que las requisitos en la recursión conventar authoritarios de 
antico, mouveaux la residuación que las personas en la propiemente con conventar authoritarios de 
anticos de la constanta de la recursión de la la propiemente de la propiemente de la constanta de 
anticos de la constanta de la propiementa de la suprimienta de la propiemente de la propiemente de 
anticos de la constanta de la propiementa de la propiementa de la propiementa de la propiementa de 
anticos de la constanta de la propiementa de la propiementa de la propiementa de 
anticos de la propiementa de la propiementa de la propiementa de la propiementa de 
anticos de la propiementa de la propiementa de la propiementa de la propiementa de 
anticos de la propiementa de 
anticos de la propiementa de la propiementa del 
anticos de la propiementa de 
anticos de la propiementa de 
anticos de la propiementa de 
anticos de 
anticos de la propiementa de 
anticos de 
antico

Consideration and its property of explaining control of explaining a substantial and property and the form of the property of

GAR

Opoder

2a numbro (qualita, que meso-mestro el tapos franciscos projectos i terrodorecem en Tudos sir que com regoletatum, ja estaturo franciscos de cristicis de regoriemo de Monjo de 2004 el 12 de desperbar de 2014 e 2015, y que legadados, de supropercionen, sis franço de afectos que las efectos que fase elemento de acestrologos de acest



NAME ASSOCIATION OF PERSONS

temp, it is strike the

Service Contraction of the contr

# Carta Inspectores de Cuentas



#### INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, designados por la sunta General Ordinaria de Socios celebrada con fecha Junes 26 de atri de 2018, certifican haber examinado el Balance General del instituto de ingenieros de Minas de Chile al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de ese mismo año.

Como resultado de ese examen, basados y apoyados ademas en los informes Financieros auditados y validados, certifican haber encontrado sus saldos conformes con los que indican el Libro Mayor y otros Libros Auxiliares de la contabilidad.

PEDRO LASOTA MUÑOZ INSPECTOR DE CUENTAS

FERNANDO RAMIREZ PENDIBENE DIRECTOR TESORERO PATRICIO CONCHA IVANI

JUAN PABLO OONZALEZ TOLEDO

A continuación, presenta el Estado de resultados 2018, comparado con el presupuesto elaborado en 2017 y aprobado por la Asamblea de diciembre de ese año.

Explicando las mayores diferencias.

	Presupuesto	Cierre	Estimacion
	2018	2018	al 31 dic 2018
INGRESO DE EXPLOTACION			
TOTAL INGRESO DE EXPLOTACION	300,000	272,207	314,833
COSTOS DE EXPLOTACION			
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION	-139,100	-113,723	-145,745
MARGEN DE EXPLOTACION	160,900	158,484	169,088
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VE	-153,000	-157,679	-157,359
RESULTADO OPERACIONAL	7,900	805	11,729

Se acuerda aprobar la Memoria y Balance 2018.

# NOMBRAMIENTO DE DOS INSPECTORES DE CUENTAS, PARA EL EJERCICIO CONTABLE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Sr. Manuel Zamorano, menciona que corresponde nombrar a dos inspectores de cuentas para el periodo 2019. Propone al Sr. Pedro Lasota Muñoz, Jorge Rosales Chacón y como suplente al Sr. Pedro Sanhueza Torres.

La Asamblea acuerda, nombrar como Inspectores de Cuentas, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, a los Sres.: Sr. Pedro Lasota Muñoz, Jorge Rosales Chacón y como suplente al Sr. Pedro Sanhueza Torres.

# 4. OTRAS MATERIAS QUE PUDIERAN SER DE INTERES PARA LA CORPORACION.

Sr Peter Naumann, desea informar a la Asamblea que en su calidad de miembro de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional del IIMCh, le correspondió participar en el análisis de las modificaciones al reglamento de SSO que está gestionando Sernageomin. Sus comentarios se hicieron llegar a través del presidente del Instituto a señor Ministro de minería. Plantea que el Instituto debe hacer notar su trabajo en estas instancias en forma vehemente.

Sr. Juan Pablo González, Presidente, le informa que las acciones del Instituto están en curso y que personalmente ha hablado este tema con el Director Nacional de Sernageomin y el Ministro de minería. Tiene entendido que este reglamento fue retirado de la Contraloría General de La Republica, por lo tanto, es el momento de presentar nuestras observaciones.

Sr Ricardo Miranda, señala que la Comisión Calificadora de Competencias y Recursos Mineros, le ha solicitado, en su calidad de representante del IIMCh en esa Comisión, su apoyo y el del Instituto para abordar el tema de la estimación de recursos y reservas en caso de depósitos artificiales.

Sr Luis Maturana, señala que, en la Asamblea de diciembre de este Instituto, se planteó la posibilidad de constituir una Comisión de acción gremial en la que pueda realizarse el trabajo para incorporar colegas jóvenes. Plantea la posibilidad de iniciar este trabajo en el Instituto, para lo cual se ofrece a constituirla y orientarla a buscar beneficios para colegas jóvenes en particular y el resto también.

Sr. Juan Pablo González, presidente, agradece la colaboración del socio.

Sr. Leopoldo Contreras, desea felicitar al representante del IIMCh en Enami, por el excelente trabajo realizado en ese directorio, que ha merecido el reconocimiento del Vicepresidente ejecutivo de Enami.

Desea plantear, también, que se ha enterado que hay otras instituciones, similares al Instituto, que se están creando y que en ello trabajan socios del IIMCh. Plantea si es posible acercarse a ellos para conocer los motivos que los llevan a esta acción fuera del Instituto.

Sr. Patricio Concha, se suma a lo expresado por el socio Luis Maturana. Menciona que el seguro catastrófico para el cáncer ofrecido en el Colegio de Ingenieros con la Fundación Arturo López Pérez. Sugiere buscar alternativas para enfermedades del tipo accidentes cerebrales y similares.

## NOMBRAMIENTO DE TRES SOCIOS PARA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA.

El Sr. Manuel Zamorano, solicita el nombramiento de tres personas, más un suplente para la firma de la presente acta.

La Junta acuerda, designar a los señores: Juan Pablo Figueroa Sáez, Luis Maturana Villablanca, Ricardo Miranda Díaz, y como suplente al Sr. Miguel Zauschkevic Domeyko, para que tres de ellos firmen el Acta de la presente Junta, sin esperar la aprobación de ella.

## FACULTAR AL GERENTE PARA REDUCIR A ESCRITURA PUBLICA EL ACTA DE LA JUNTA.

Se acuerda facultar al Sr. Enrique Miranda Salinas, Gerente del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Cédula de Identidad Nº 6.482.374-4, para reducir la totalidad o parte de la presente Acta a Escritura Pública y demás gestiones que fueran procedentes.

Sr. Manuel Zamorano, invita a la Asamblea a compartir un cóctel.

Se levanta la Sesión a las 19:25 hrs..

#### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- Se acuerda: La asamblea aprueba el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, del 27 de Diciembre de 2018.
- Se acuerda: La Asamblea aprueba la Memoria y los Estados Financieros del periodo 2018.
- Se acuerda: La Asamblea acuerda, nombrar como Inspectores de Cuentas, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, a los Sres.: Sr. Pedro Lasota Muñoz, Jorge Rosales Chacón y como suplente al Sr. Pedro Sanhueza Torres.
- 4. <u>Se acuerda</u>: La Junta acuerda, designar a los señores: Juan Pablo Figueroa Sáez Luis Maturana Villablanca, Ricardo Miranda Díaz, y como suplente al Sr. Miguel Zauschkevic Domeyko, para que tres de ellos firmen el Acta de la presente Junta sin esperar la aprobación de ella.
- 5. <u>Se acuerda</u>: Se acuerda facultar al Sr. Enrique Miranda Salinas, Gerente del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Cédula de Identidad Nº 6.482.374-4 para reducir la totalidad o parte de la presente Acta a Escritura Pública y demás gestiones que fueran procedentes.

Manuel Zamorano Salas SECRETARIO Juan P González Toledo PRESIDENTE

Juan Pablo Figueroa Sáez SOCIO ACTIVO Luis Maturana Villablanca SOCIO ASOCIADO

SOCIO ACTIVO